

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO			
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES – Sede Comodoro Rivadavia			
PROPUESTA DE PROGRAMA DE: PRACTICA PROFESIONAL II (Denominación anterior: PPIII)		DEPARTAMENTO DE: TURISMO	
Cursado (anual/1er o 2do. cuatrimestre)	Días de clase:	Horarios:	Aula/s
Anual	Martes	16.00 a 19.00	207
PROFESOR RESPONSABLE: Lic. Romina Rossi (Profesora adjunta)			
EQUIPO DE CATEDRA: Lic. María Collueque (Jefe de Trabajos Prácticos) Alumna Camila Carrizo (Ayudante Alumno)			
<p><u>Plan de Trabajo</u> Período Lectivo 2020/2021</p> <p>Fundamentación</p> <p>La Práctica Profesional es el eje central en donde deben confluir los conocimientos de las otras cátedras, y desde allí aplicarlos al trabajo de campo y de elaboración de proyectos, a través de las diferentes actividades propuestas. La Práctica Profesional es una actividad de integración curricular en terreno, con una instancia de acreditación de conceptos y una instancia de acreditación final.</p> <p>Enmarcado en la reglamentación vigente se ha elaborado este programa. La actividad turística se aborda con una concepción integral que abarca los aspectos económicos, ambientales y sociales de la misma.</p> <p>Los contenidos de este espacio curricular concuerdan con los planteados en el correspondiente Plan de Estudios de la Tecnicatura y Licenciatura en Turismo: “... <i>Los núcleos temáticos del eje de las prácticas son:</i></p> <p><i>Práctica Profesional II (tercer año) El prestador de servicios turísticos. Organizador e intermediario de viaje. Comprendiendo no solo la organización del paquete turístico, sino también de los aspectos organizacionales de aquella...</i>”</p> <p>Se orienta esta asignatura teniendo como base las incumbencias del futuro graduado, las cuales se detallan a continuación:</p> <p>Alcances Profesionales de la Tecnicatura en Turismo (Res.ME y J N 914/89):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar, ejecutar y administrar la actividad turística en diferentes ámbitos. 2. Participar en Estudios e Investigaciones en el área turística. 3. Participar en la elaboración e implementación de Programas Turísticos. 4. Desempeñarse como guía de actividades turísticas. 			

Respecto de las incumbencias del licenciado, se vincula especialmente con la realización de estudios e investigaciones relacionados con los recursos y actividades turísticas, sus tendencias y perspectivas. Además se aportan elementos relacionados con la actividad, los servicios turísticos, los recursos y el desarrollo sustentable.

Se aspira realizar una práctica permanente y dinámica que permita vincular los contenidos teóricos apprehendidos en otras asignaturas con la experiencia en el terreno.

Asimismo la cátedra pretende colaborar a nivel institucional en el desarrollo de los acontecimientos programados por distintas áreas de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

En el caso particular de este año, el primer cuatrimestre encuentra afectada en su cursada presencial por la declaración de cuarentena desde el Poder Ejecutivo Nacional (DNU 297 y 320/2020, con posibilidad de su prórroga), a raíz del brote de COVID-19 a nivel mundial. Por ello, se está trabajando semana a semana en la reorganización de los contenidos con el fin de sostener la formación de los alumnos por medio de estrategias de educación virtual, que serán desarrollados posteriormente.

Objetivos:

Organizar, administrar y ejecutar un programa turístico realizando las actividades necesarias para tal fin.

Participar en actividades y eventos que contribuyan a la formación integral de los alumnos.

Contenidos:

Unidad 1: Etapa diagnóstica.

Recuperación de contenidos vistos en materias correlativas respecto a prácticas de oratoria y comunicación. Ejercicios de oratoria y habilidades de dinámica de grupos.

Revisión de los conceptos Producto Turístico y Circuito turístico. Tipologías. Características. Temática e Hilo conductor.

Bibliografía obligatoria:

- DI BARTOLO, IGNACIO: Cómo Hablar en Público. Manual de Oratoria Contemporánea. Ed. Corregidor, 1996.

- FUNES, Ricardo: Curso de Oratoria Aplicada –Ed Flamini & Funes-Neuquén, 1991.

- HAM SAM: Interpretación Ambiental: Ed North American Press, Colorado EEUU.

Bibliografía complementaria:

Revista Turismo Comodoro Rivadavia, Municipalidad de Comodoro Rivadavia: 1-5.

Unidad 2: Relevamiento

Concepto de relevamiento. Relevamiento de la oferta turística, atractivos turísticos, planta turística (equipamiento e instalaciones), infraestructura, superestructura. Métodos e instrumentos de recolección de la información.

Aplicación práctica: realización del relevamiento en el área geográfica seleccionada para desarrollar en

el cumplimiento del programa receptivo (turístico-recreativo).

Bibliografía obligatoria:

Ficha de Relevamiento Turístico. Elaborado por el equipo de cátedra.

- LIA DOMINGUEZ DE NAKAYAMA: Relevamiento Turístico- Propuesta metodológica para el estudio de una unidad territorial - Centro de Estudios Turísticos- Santa Fé- Argentina, 1994.
- FICHAS CICATUR.

Bibliografía complementaria:

- ACERENZA MIGUEL: Administración del Turismo: Conceptualización y organización. Ed. Trillas. México, 1983.
- LOSANO P., TAGLIORETTE A: Situación Actual del turismo en las localidades de la costa patagónica. ISBN 978-987-1590-01-8 Ed. Fundación Patagonia Natural. Puerto Madryn, 2009.
- ROBERTO BOULLON: Planificación del Espacio Turístico. Ed Trillas. México, 1983.
- ROBERTO BOULLON: Las actividades turísticas y recreacionales. Ed. Trillas, 1983.
- PLANELLS COSTA, M.; CRESPI VALLBONA, M.: Información Turística en destino. Ed. Síntesis. Madrid, 2002.
- BALLART, JOSEP. 1997. El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso. Editorial Ariel Patrimonio histórico. Barcelona. 1997.
- GETINO, OCTAVIO (2009): Turismo Entre el ocio y el neg-ocio. Identidad cultural y desarrollo económico en América Latina y el Mercosur. Ediciones CICCUS. Argentina.
- PUERTAS XAVIER (2007): Gestión del Ocio en el Ámbito Turístico. Editorial Síntesis. Madrid.

Unidad 3: Demanda

Concepto de demanda turística. Segmento de demanda. Tipologías de la demanda: histórica, actual, futura y potencial. Metodologías de recopilación de Información existente (fuentes primarias y secundarias de recolección de datos). Definición de estrategias para cubrir la información inexistente, desactualizada y/o insuficiente.

Aplicación práctica: realización de la investigación de la demanda y definición del segmento objetivo de acuerdo al programa receptivo (turístico-recreativo).

Bibliografía obligatoria:

- Ficha de Demanda Turística. Elaborado por el equipo de cátedra.
- CHAN, Néida: Circuitos Turísticos, Programación y Cotización. Colección Temas de Turismo. Librerías Turísticas, 1994. Bs. As.
- LIA DOMINGUEZ DE NAKAYAMA: Relevamiento Turístico- Propuesta metodológica para el estudio de una unidad territorial - Centro de Estudios Turísticos- Santa Fé- Argentina, 1994.

Bibliografía complementaria:

- SECRETARIA DE TURISMO DE LA NACION: El turismo en cifras. Años 1983 a 1993. Ed. 1994.-
- TAGLIORETTE ALICIA, LOSANO PIEDAD: Estudio de la demanda en ciudades de la costa Patagónica. "Plan de manejo integrado de la Zona Costera Patagónica"- Fundación Patagonia

Natural (Puerto Madryn, Argentina) Informe Técnico Nro. 24: 1-41, 1996.

- TAGLIORETTE ALICIA, LOSANO PIEDAD: Demanda en áreas costeras protegidas de la patagonia. "Plan de manejo integrado de la Zona Costera Patagónica "- Fundación Patagonia Natural (Puerto Madryn, Argentina). Informe Técnico Nro. 25: 1-30, 1996.

-CARDENAS TABARES FABIO (2007): La segmentación del mercado turístico. Comercialización y venta, 2ª ed. Editorial Trillas, México.

- EIDELMAN, JACQUELINE; ROUSTAN, MELANIE; GOLDSTEIN, BERNADETTE (comps.) (2014): El Museo y sus Públicos, el Visitante tiene la palabra. Editorial Ariel. España.

- GARCIA- MAS ALEXANDRE Y GARCIA-MAS ASSUMPTA (2005): La mente del Viajero. Características psicológicas de viajeros y turistas, Editorial Thomson Paraninfo, Madrid.

- GETINO, OCTAVIO (2009): Turismo Entre el ocio y el neg-ocio. Identidad cultural y desarrollo económico en América Latina y el Mercosur. Ediciones CICCUS. Argentina.

-TORRES BERNIER ENRIQUE (Coordinador) (2006): Estructura de mercados turísticos, Editorial UOC, Barcelona.

Páginas web

www.turismo.gov.ar

www.ladevi.com

www.comodoroturismo.gob.ar

Unidad 4: Determinación de circuitos turísticos y programación de actividades turístico-recreativas.

Diagramación de circuitos. Programación de actividades turístico-recreativas. Diferencia entre circuito e itinerario. Diagramación de recorridos/atractivos/tramos alternativos en caso de imprevistos.

Aplicación práctica: definición del programa receptivo (turístico-recreativo) a ejecutar como proyecto grupal.

Bibliografía obligatoria:

- Ficha de Circuitos e itinerarios. Elaborado por el equipo de cátedra.

- ROBERTO BOULLON: Las actividades turísticas y recreacionales. Ed.Trilas, 1983.

- CHAN, Néida: Circuitos Turísticos, Programación y Cotización. Colección Temas de Turismo. Librerías Turísticas, 1994. Bs. As.

Bibliografía complementaria:

- ACERENZA MIGUEL: Administración del Turismo: Conceptualización y organización. Ed. Trillas. México, 1983.

- MILIO BALANZA, ISABEL: Comercialización del producto y servicios turísticos. Ed Paraninfo. España.2002.

- MILIO BALAZA, ISABEL Diseño y Comercialización de productos Turísticos Locales y Regionales. ED Thomson & Paraninfo, SA. España 2004.

- ABREU HERNÁNDEZ, PEDRO PABLO. La animación es algo más que...: manual de animación

turística. Editorial Región Empresa Periodística. La Pampa, 2004.

- FORT CARLOS ALBA (2005) Multiculturalidad y Comunicación, Bases socioculturales para Turismo y Relaciones Públicas, Editorial Laertes, España.
- GOMEZ MARIA FERNANDA. Grupos Turísticos y Discapacidad, Pautas, Atención y Diseño. Ediciones Turísticas. Argentina. 2004.
- MONTANER MONTEJANO JORDI (2008) Psicosociología del Turismo, Editorial Síntesis, Madrid.
- MONTANER MONTEJANO JORDI (2006 2da ed. actualizada): Estructura del Mercado Turístico, Editorial Síntesis, S.A. España.
- ZIPEROVICH ANDRES (2004): Turismo y recreación. Editorial Trillas. México.

Unidad 5: Elaboración de presupuesto y cotización del programa receptivo.

Conceptos de presupuesto y cotización de bienes y servicios turísticos. Criterios de definición de precios. Análisis de costos. Definición del beneficio deseado.

Bibliografía obligatoria:

- Ficha de Cotización de circuitos turísticos. Elaborado por el equipo de cátedra.
- CHAN, Néida: Circuitos Turísticos, Programación y Cotización. Colección Temas de Turismo. Librerías Turísticas, 1994. Bs. As.

Bibliografía complementaria:

- MANUEL FIGUEROLA: Teoría Económica del Turismo. Ed. Alianza Universitaria, 1990.
- KOHEN, PABLO Tecnología y gestión de agencias de viajes. ED Macchi. Buenos Aires 2005.
- McINTOSH ROBERT, SHASHIKANT GUPTA: Turismo, Administración y Perspectivas. Ed. Limusa, 1983.

Unidad 6: Definición de los Sistemas de Promoción y Venta

Conceptos de promoción y publicidad. Marketing en turismo. Concepto. Instrumentos de marketing. Incursión del mundo digital y las redes sociales en el marketing turístico. Análisis de la competencia. Aplicación práctica: realización del plan de promoción y venta del programa receptivo (turístico-recreativo).

Bibliografía obligatoria:

Ficha de cátedra: comercialización del producto turístico.

- CHAN, Néida: Circuitos Turísticos, Programación y Cotización. Colección Temas de Turismo. Librerías Turísticas, 1994. Bs. As.
- FABIO CARDENAS TABARES: Comercialización del turismo. Determinación y análisis de Mercados. Ed Trillas, 1983.
- MILIO BALAZA, ISABEL Diseño y Comercialización de productos Turísticos Locales y Regionales. ED Thomson & Paraninfo, SA. España 2004.

Bibliografía complementaria:

- KOTLER, PHILIP (2005): Las Preguntas más frecuentes sobre Marketing, Editorial Norma, Bogotá.

- TOYOS, MÓNICA (2005), *El ABC del Marketing de Servicios Turísticos*, Ediciones Turísticas, Buenos Aires, 1ra. Edición.
- KOTTLER. P: *Mercadotecnia de localidades*: Ed. Diana- Reimpresión 1994.
- MILIO BALANZA, ISABEL: *Comercialización del producto y servicios turísticos*. Ed Paraninfo. España.2002.
- MILIO BALAZA, ISABEL y CABO NADAL, *Comercialización de productos y servicios turísticos*. ED ITES & Paraninfo, SA. ESPAÑA 2003
- NAVARRO GARCÍA, Fernando; *Estrategias de Marketing ferial*; Ed. Esic; Madrid, España; 2001.
- PATAGONIA, Chile: *Manual de Información Técnica para operadores Turísticos*.
- PUIG, Adela: "Los Nuevos Negocios Turísticos". Valletta Ediciones, Buenos Aires, Septiembre 2006.
- VALLS, Josep-Francesc: *Las Claves del Mercado Turístico - Cómo competir en el nuevo entorno*. ED. Deusto SA 1999.

Unidad 6: Contratación de servicios turísticos.

Concepto de contrato. Aspectos contractuales del contrato de viaje. Relación precontractual. Contrato de transporte. Requisitos a tener en cuenta para contratar el transporte. Documentación que avale la contratación de los servicios. Concepto y uso del Voucher. Deber de información.

Aplicación práctica: contratación de los servicios del programa receptivo (turístico-recreativo).

Elaboración del voucher a utilizar en dicho programa..

Bibliografía obligatoria:

- BARREIRO, Karina: *El régimen de defensa al consumidor en la actividad turística* – Colección derecho del turismo – Ed. LADEVI EDICIONES; Buenos Aires, Argentina, 2008.
- CASANOVA FERRO, G.: *Derecho del Turismo*. Ediciones Turísticas. Buenos Aires, 2007.
- TALE, Camilo: *Contrato de Viaje*. Tomo I y II. Ed. Hammurabi, Buenos Aires, 2005.

Bibliografía complementaria:

- BARREIRO, Karina y Otros: *Protección legal del turista en el derecho comparado* – Colección derecho del turismo – Ed. LADEVI EDICIONES; Buenos Aires, Argentina, 2008.
- *Código civil y comercial de la nación*. Ed. Errepar, Buenos Aires, 2015.

Unidad 7: Guiadas y ejecución del circuito diseñado

La oratoria en la actividad del guía de turismo. Elaboración del discurso en función del hilo conductor, tiempo disponible, segmentos de demanda y desplazamientos. Estrategias recreativas.

Aplicación práctica: ejecución de las guiadas y conducción del programa turístico propuesto por parte de los integrantes del grupo de trabajo. Prestación del servicio y/o las actividades comprometidas

Bibliografía obligatoria:

Ficha de cátedra: pautas de elaboración del informe final.

- PICAZO, Miguel: *Asistencia y Guía a Grupos Turísticos*- Ed. Síntesis/
- CABO NADAL, Mónica: *Asistencia y Guía de grupos*. ED Thompson Paraninfo. Madrid.2004.

- GARIBAL, GILBERT, Guía del animador eficaz. ED Vecchi SA. Barcelona 2004.

Bibliografía complementaria:

- PLANELLS COSTA, M.; CRESPI VALLBONA, M.: Información Turística en destino. Ed. Síntesis. Madrid, 2002.

- ECO, HUMBERTO: Como se hace una tesis – Editorial GEDISA SA – Tercera edición, 1982.

- MANZO, J. ABELARDO: Manual para la preparación de monografías – Editorial Humanitas, 1981

- GARCIA LILIAN BEATRIZ (2011) El rol del guía como factor para el desarrollo y la calidad de los servicios turísticos. Apuntes para el encuadre jurídico de la actividad, Editorial Ladevi, Buenos Aires.

- VERNET SAUREU, CARLES (2010): Guía Turístico, Nociones Básicas. Ediciones Laertes, S.A. Barcelona.

- WO CHING, ANA VICTORIA- RHODES ESPINOZA, ALLAN R. (2009): Manejo y Conducción de Grupos de Ecoturistas. Editorial Trillas. México.

- MANUAL DEL GUÍA DE TURISTAS (2006), Una guía paso a paso, Editorial Trillas, México.

- MANUAL DE PREPARACIÓN DE VIAJES (1999), Una guía paso a paso, Editorial Trillas, México.

Metodología de Enseñanza

Se prevé el desarrollo teórico - práctico de la misma con salidas de campo, ejercicios prácticos, análisis de casos, investigación bibliográfica, documental y en el campo, debate conducido, talleres de trabajo, juego de roles, tormenta de ideas.

Asimismo se realizarán actividades de extensión que ayuden a la formulación de etapas previstas y a la consolidación de incumbencias del futuro profesional y a la ejecución del programa previsto en las alternativas planteadas más adelante. La modalidad del trabajo a desarrollar durante toda la cursada será grupal, previa determinación de las tareas a cumplir individualmente. Se pretende fomentar la responsabilidad individual en función de la consecución de un fin común, producto del trabajo en equipo.

Se pretende:

- Estimular el desarrollo del sentido común para alcanzar el objetivo.
- Incentivar la capacidad de integrar conceptos, relacionarlos, sintetizarlos y llevarlos a la práctica.
- Desarrollar una actitud crítica, analítica y una voluntad de trabajo interdisciplinaria, grupal y solidaria.

Dada la situación descrita en el final del apartado Fundamentación, se está utilizando la aplicación Classroom de Google, para contactar semanalmente a los alumnos, y desde mediados de abril se cuenta con un espacio virtual dentro de la plataforma Moodle de la UNPSJB. Además se incorpora el uso del programa Jitsi Meet para favorecer la interacción entre docentes y alumnos, cuyo uso es recomendado por las autoridades el 10 de abril: *“Implementación en la UNPSJB de sistema propio de videollamadas grupales en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19.*

Se informa que se ha finalizado la primera etapa de consolidación de los servidores de videoconferencias o videollamadas grupales bajo dominio edu.ar de la Universidad Nacional de la

Patagonia San Juan Bosco en cada una de las ciudades. La implementación fue realizada por el Área de Redes y Telecomunicaciones del Rectorado bajo la plataforma Jitsi Meet, de código abierto. Al instalarse sobre un dominio propio de la UNPSJB es libre de consumo de datos para el caso de telefonía móvil, según las operadoras vayan otorgando el beneficio de cero rating hacia los dominios propios y hacer un uso eficiente de la red nacional de internet.

El principal objetivo de la implementación realizada en dominios propios es contribuir a otorgar igualdad de oportunidades, principalmente para docentes y estudiantes, al acceso a clases y reuniones a distancia en el actual contexto de aislamiento social y preventivo como efecto de la pandemia COVID-19.

Se ha desplegado infraestructura de cuatro servidores, con las mismas prestaciones, para atender las demandas de cada una de las ciudades. Así se dispone del dominio <https://jitsi.unp.edu.ar> para la ciudad de Comodoro Rivadavia (...)."

Criterios de evaluación y acreditación:

La asignatura es de **régimen promocional**. Una práctica profesional implica un acompañamiento a largo plazo del proceso formativo del alumno. La actitud de servicio, el manejo de la información, la toma de decisiones, el manejo de los conflictos y resolución de problemas son algunos de los aspectos que exceden a una sola instancia de evaluación.

De acuerdo al Reglamento de alumnos de la FHCS, se interpreta que no es posible la evaluación de alumnos en condición libre, dado que en el Artículo 9.1, inciso g) dice explícitamente:

"g) Todas las instancias curriculares de Práctica Profesional y Metodológica tendrán que ajustarse a los requisitos establecidos para la promoción sin examen final."

Se ajusta a lo establecido por Res.CD FHCS CR-SJB 01/2017, apartado IX:

- a) Asistencia a clases (teórico-prácticas) no inferior al 75%. (aproximadamente no más de 7 inasistencias injustificadas)
- b) Para promocionar, es necesario haber aprobado las correlativas previstas en el Plan de estudios al momento de la entrega de conceptos.
- c) Propiciar el respeto por sí mismo y por los otros para lograr convivir armónicamente.
- d) Cultivar actitudes de flexibilidad, tolerancia, cooperación, solidaridad y respeto por lo diferente.
- e) Actitud de Servicio.
- f) En las exposiciones orales se valorará positivamente,
 - aplicación de vocabulario específico,
 - fluidez,
 - uso de expresiones académicas,
 - tono de voz sereno, claro y audible.
 - Evitar el uso de lenguaje vulgar y/o expresiones no adecuadas.
 - Postura adecuada,
 - mirada a todo el grupo,
 - utilización de las manos para énfasis o señalamiento de determinados contenidos (sin excesos).

- Evitar las manos en los bolsillos, brazos cruzados, tono excesivamente alto o bajo (que no permita una escucha atenta) y otros que obstruyan la fluidez de las participaciones. Para comunicar y persuadir se necesita sintonía entre el cuerpo, las palabras y los gestos. La expresión clara genera beneficios tales como la credibilidad y seguridad en el acto de transmisión.
- Se valorará positivamente el cumplimiento del tiempo de exposición previsto y debidamente informado con anticipación;
- aprovechamiento del tiempo, derivado de una previa organización y preparación adecuada (computadoras listas, archivos probados con anticipación, imágenes ordenadas).
- Se valorará positivamente la innovación, variedad y pertinencia de los recursos y materiales utilizados.
- Evitar la ausencia de preparación adecuada que genere demoras, por ejemplo: la computadora no enciende, el archivo no se puede abrir, las imágenes están desorganizadas o no se encuentran, etc.
- Se valorará positivamente la coordinación y trabajo en equipo, el respeto por el tiempo de exposición de los otros, y finalmente, la solidaridad y escucha atenta de los miembros del propio grupo.

- g) 75% de Trabajos prácticos aprobados con un mínimo de 6 (seis).
- h) Se evaluará individualmente la organización y ejecución de las tareas de las Unidades de trabajo asignadas, que pueden corresponder a los servicios de Alimentación, Transporte, Coordinación y Recreación, Presupuesto y Relaciones Públicas, Comercialización del Circuito con un mínimo de 6 (seis).
- i) Participación en las actividades de extensión de cátedra. Realización de un informe que reflexione la práctica realizada.
- j) Elaboración de una monografía de carácter grupal que consta de dos partes: la primera consiste en el soporte teórico de la visita guiada, y la segunda implica el desarrollo de las etapas de elaboración del programa. Su calificación no debe ser menor a 6 (seis). La versión final deberá entregarse por triplicado. (Una copia para biblioteca, otra se devuelve al alumno firmada por el docente responsable, y la otra queda en archivo de cátedra en formato digital).
- k) Ejecución del circuito. El desempeño como guía no debe tener una calificación menor a 6 (seis). En el caso que por razones justificadas no se pueda ejecutar el programa turístico dentro del ciclo lectivo, los alumnos con concepto aprobado podrán organizar y rendir la parte restante durante el período de 3 (tres) años desde la obtención del mismo.

Para la aprobación del **Concepto** será necesario:

- a) Propiciar el respeto por sí mismo y por los otros para lograr convivir armónicamente.
- b) Cultivar actitudes de flexibilidad, tolerancia, cooperación, solidaridad y respeto por lo diferente.
- c) Actitud de Servicio.
- d) En las exposiciones orales se valorará positivamente,
 - aplicación de vocabulario específico,

- fluidez,
 - uso de expresiones académicas,
 - tono de voz sereno, claro y audible.
 - Evitar el uso de lenguaje vulgar y/o expresiones no adecuadas.
 - Postura adecuada,
 - mirada a todo el grupo,
 - utilización de las manos para énfasis o señalamiento de determinados contenidos (sin excesos).
 - Evitar las manos en los bolsillos, brazos cruzados, tono excesivamente alto o bajo (que no permita una escucha atenta) y otros que obstruyan la fluidez de las participaciones. Para comunicar y persuadir se necesita sintonía entre el cuerpo, las palabras y los gestos. La expresión clara genera beneficios tales como la credibilidad y seguridad en el acto de transmisión.
 - Se valorará positivamente el cumplimiento del tiempo de exposición previsto y debidamente informado con anticipación;
 - aprovechamiento del tiempo, derivado de una previa organización y preparación adecuada (computadoras listas, archivos probados con anticipación, imágenes ordenadas).
 - Se valorará positivamente la innovación, variedad y pertinencia de los recursos y materiales utilizados.
 - Evitar la ausencia de preparación adecuada que genere demoras, por ejemplo: la computadora no enciende, el archivo no se puede abrir, las imágenes están desorganizadas o no se encuentran, etc.
 - Se valorará positivamente la coordinación y trabajo en equipo, el respeto por el tiempo de exposición de los otros, y finalmente, la solidaridad y escucha atenta de los miembros del propio grupo.
- e) 75% de Trabajos prácticos aprobados con un mínimo de 4 (cuatro).
- f) Se evaluará individualmente la organización y ejecución de las tareas de las Unidades de trabajo asignadas, que pueden corresponder a los servicios de Alimentación, Transporte, Coordinación y Recreación, Presupuesto y Relaciones Públicas, Comercialización del Circuito con un mínimo de 4 (cuatro).
- g) Participación en las actividades de extensión de cátedra. Realización de un informe que reflexione la práctica realizada.
- h) Elaboración de una monografía de carácter grupal que consta de dos partes: la primera consiste en el soporte teórico de la visita guiada, y la segunda implica el desarrollo de las etapas de elaboración del programa. Su calificación no debe ser menor a 4 (cuatro).). La versión final deberá entregarse por triplicado. (Una copia para biblioteca, otra se devuelve al alumno firmada por el docente responsable, y la otra queda en archivo de cátedra en formato digital).
- i) Ejecución del circuito. El desempeño como guía no debe tener una calificación menor a 4 (cuatro). En el caso que por razones justificadas no se pueda ejecutar el programa turístico

dentro del ciclo lectivo, los alumnos con concepto aprobado podrán organizar y rendir la parte restante durante el período de 3 (tres) años desde la obtención del mismo.

- j) En la mesa de examen deberán presentar por escrito una alternativa del circuito trabajado en el año (puede ser un tramo o un atractivo) y realizar una presentación con Power Point u otro programa similar. Las pautas a tener en cuenta deben ser acordadas con el equipo de cátedra previamente.

Articulaciones curriculares.

La cátedra Práctica Profesional II articula los contenidos vistos a los largo de los primeros tres años de la carrera de Turismo. Recupera los contenidos vistos en Introducción al Turismo y Seminario Introductorio a las Prácticas Profesionales, que son materias pre-correlativas. Fusiona lo visto en las materias correlativas: Práctica Profesional I, y los Servicios Turísticos Alojamiento y Transporte para el armado de un programa turístico. Asimismo se integran los saberes de Geografía Física, Historia, Patrimonio Cultural, Ecología y Conservación y Parques Nacionales para la elaboración de las monografías.

Estrategias para la atención de alumnos en situación de terminalidad.

EL PROGRAMA DE TERMINALIDAD en vigencia (Res. CD-SFHCS N° 228/2011): para alumnos con más de 5 años de haber cursado la materia. Es necesario que los alumnos hayan obtenido el concepto, aunque haya finalizado su vigencia. Se propone articular encuentros virtuales y presenciales que permitan implementar un plan de trabajo adaptado a las necesidades del alumno y que permitan alcanzar los objetivos de la cátedra.

Propuesta de formación de recursos

La cátedra ha incorporado a mediados del 2017 a la Lic. María Juana Collueque como JTP, cuya propuesta ha incluido excelentes modelos de Trabajos Prácticos para cada una de las Etapas previstas en el Programa de Cátedra vigente. Respecto a su formación profesional y antecedentes docentes, la docente es responsable de cátedra concursada en la Asignatura correlativa Práctica Profesional I. Es guía provincial inscripta en el Registro Provincial de Guías de Turismo de la Provincia de Chubut, lo cual es valioso dado que las actividades curriculares de la Asignatura consisten esencialmente en el diseño y ejecución de un Programa Turístico que incluye contratación de servicios y guiados. Además fue miembro anteriormente de la Práctica Profesional II como Auxiliar Alumna.

Durante el presente ciclo continúa su formación docente una auxiliar alumna, Camila Carrizo, quien aprobara la cátedra en el año 2016, y inició su participación en el espacio Práctica Profesional II el año pasado.

Proyecto de extensión e investigación, inclusión de bibliografía obligatoria y específica.

En años anteriores, la cátedra Práctica Profesional II ha colaborado con los eventos "La uni te recibe" y las Jornadas de Información para alumnos del último año del ciclo de educación secundaria, organizados por la Dirección de Orientación Educativa.

Este año se propone continuar con su aporte a través de guías por el edificio universitario que permitan que los alumnos ejerciten conocimientos adquiridos de dinámica de grupos, manejo de horarios, oratoria y trabajo en equipo.

Se prevé colaborar con establecimientos educativos de nivel secundario para realizar city tours y visitas a distintos barrios de Comodoro Rivadavia.

Participación en el evento Expo Turismo, organizado por la Dirección de Turismo de la ciudad de Comodoro Rivadavia. Consiste en un acontecimiento programado de tres días de duración donde los alumnos podrán relacionarse con los actores de los sectores público y privado de la actividad turística local, regional, nacional e internacional.

Bibliografía:

- DI BARTOLO, IGNACIO: Cómo Hablar en Público. Manual de Oratoria Contemporánea. Ed. Corregidor, 1996.
- FUNES, Ricardo: Curso de Oratoria Aplicada –Ed Flamini & Funes-Neuquén, 1991.
- HAM SAM: Interpretación Ambiental: Ed North American Press, Colorado EEUU.
- PICAZO, Miguel: Asistencia y Guía a Grupos Turísticos- Ed. Síntesis; Cap.12 “Dinámica de Grupos”.

Actividades prácticas, salidas de campo y prácticas profesionales detalladas.

Charlas a cargo de profesionales que se desempeñen en actividades vinculadas con el programa a desarrollar en el presente año.

Plan de trabajo para la integración de recursos virtuales para el desarrollo de la asignatura.

Existe un correo electrónico para la cátedra: turismopracticaprofesional2@gmail.com

Por los fundamentos expresados previamente, la cátedra cuenta con un aula virtual en la plataforma de la UNPSJB, un espacio de la aplicación Classroom de Google, que es una plataforma gratuita educativa que permite la creación de aulas virtuales. Además se utiliza el programa Jitsi Meet para facilitar encuentros virtuales sincronizados.

Año de vigencia: Profesor Responsable (Firma Aclarada)		
VISADO		
DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA